

prendido en ese lugar por una fuerza imperialista, derrotándolo por completo, resultando ese jefe patriota herido del costado derecho.

Con ese motivo, llega á Zacapu el guerrillero expresado, al parecer algo grave por efectos de la herida, con dos asistentes, presentándose luego al Coronel Ronda y manifestándole lo ocurrido tres días antes en Guanímaro poniendo á la vista de ese jefe la autorización del Gobierno de su Estado para organizar y mandar dicha guerrilla, solicitando, en consecuencia, su favor para ponerse en segura curación.

Ronda atendiendo á esa petición y al estado del herido, lo manda con un oficial de confianza, al inmediato rancho de los Ajolotes, á casa segura y luego al flebotomiano del lugar Sacramento Torres, también de buenos antecedentes para que le asistiera con eficacia, remitiéndole finalmente dinero y otros objetos de comodidad.

Una vez restablecido el guerrillero, después de algunas semanas de asistencia, regresó de nuevo á su Estado con el fin de organizar de pronto la guerrilla y continuar la campaña, haciendo antes presente al Coronel Ronda su eterno reconocimiento por sus buenos oficios; dándole con ese motivo las debidas gracias y despidiéndose en seguida de su favorecedor bastante emocionado, ignorándose si ese guerrillero pereció en la demanda ó si vive aún.

Los soldados Argelinos de que antes se hace mención, después de recibir el bautismo, continuaron al servicio de la República en el mismo cuerpo "Lanceros de la Libertad," hasta el restablecimiento de la misma; y al ser reducido en Michoacán el Ejército del Centro, de orden superior, en 17 de Agosto de 1867, tuvieron que quedar en receso, lo mismo que los jefes y oficiales pertenecientes al propio Ejército. Por esto es, que Cipriano se destinó

de caballerango en una casa de México, en 1867, y Justino se marchó á Veracruz en el mismo año; ignorándose lo que habrá sido de esos dos servidores de la República.

Ataque y ocupación de la plaza de Cuitzeo de la laguna con fuerzas del Ejército republicano del Centro, al mando de su General en jefe ciudadano Nicolás de Régules, en Marzo de 1865, recogiendo de aquella plaza los vencedores, armas, caballos, municiones y otros útiles de guerra, mas respecto de sus defensores, éstos se evadieron embarcándose en la noche por el lago inmediato á la misma población.

El relacionado General persiguió y atacó la fuerza imperialista que guarneecía á la plaza de Zinapécuaro en los últimos días del mes y año antes citados; quedando derrotados el total, dejando algunos muertos y heridos en su retirada, evadiéndose los jefes, abandonándose armas, caballos y municiones que fueron recogidos de los republicanos.

Pasados los hechos de armas de Cuitzeo de la Laguna y Zinapécuaro que antes quedan expresados, el General Régules abandonó esas poblaciones, dirigiéndose con el Ejército de su mando al Distrito de Tacámbaro en espera de nuevos acontecimientos y con el fin de dar algún descanso á la tropa que había sufrido tantas fatigas.

Encuentro con franceses y traidores al mando del Conde Depotier en las lomas de Santa Fe de la Labor y Puente de San Isidro, en los primeros días de Abril del año antes citado, con los republicanos del Ejército del Centro, á las órdenes del propio General Régules, quien dispuso al avistarse el enemigo, que el Coronel Ronda con sus solda-

dos y el General Garnica con la fuerza de su mando cubriesen en el momento la retaguardia de la División que venían persiguiendo los imperiales; y una vez acometida dicha fuerza por las del enemigo, hubo entre ellas un choque algo sangriento, sin que con ese motivo se interrumpiera la marcha de la División que siguió hasta las lomas del Toro, cantón general de los republicanos en el Distrito de Tacámbaro; quedando la fuerza enemiga fraccionada entre Zipiajo y Quiroga, con motivo de la lluvia y de lo entrado de la noche.

Al siguiente día se reunió en esa última población la fuerza enemiga para dirigirse á Pátzcuaro y de allí á Morelia.

En la marcha en retirada de la División republicana, ocupaba el centro el cuerpo de infantería que mandaba el Coronel José Vicente Villada, la reserva la del Coronel Villanueva; la vanguardia las caballerías de Ponce, y la retaguardia las de Garnica y Ronda, como se ha dicho antes con la pena entonces de tener que retirarse hasta el cantón indido á falta de parque, pues que, con unos cuantos cartuchos por plaza se fué ejecutando la marcha en retirada, porque en esa jornada se gastó la mayor parte del poco que la División llevaba en esa fecha.

Los muertos del enemigo, inclusive los de los republicanos habidos en lo función de armas que antes se expresa, fueron recogidos por el Jefe político de Huaniqueo y sepultados todos en el lugar correspondiente, ascendiendo todos á la pequeña cifra de 17, según el parte que dirigió la autoridad á pocos días al General en jefe del Ejército del Centro.

El Mayor Norberto Salgado, vecino que fué del comercio de Ario, estando al servicio del imperio

en la plaza de esa ciudad, en 1865, ajustó con el General Régules su ingreso con algunos soldados de los que le obedecían, á las fuerzas de la República, á fin de prestar en ellas sus servicios á la Patria. En esa virtud se mandaron de Tacámbaro á Tecario 50 hombres de caballería, que recibieran allí á Salgado, con los soldados que le acompañaban, y con ellos fué admitido é incorporado á las filas del Ejército del Centro, que mandaba en jefe el mismo General Régules; y estando de servicio Salgado, ascendido un poco antes á Coronel, un proyectil del enemigo le hirió en una pierna al estar al frente de los traidores avanzados que cubrían el punto de San Juanico, inmediato al Cerro de las Campanas; con motivo de ese accidente, se le mandó relevar, despachándole á la enfermería y restablecido, volvió á las filas hasta la ocupación de Querétaro, el 15 de Mayo de 1867.

Ataque y ocupación de la plaza de la Ciudad de Tacámbaro.

Al aproximarse las fuerzas republicanas á las goteras de la ciudad de Tacámbaro, la madrugada del día 11 de Abril de 1865, el Comandante militar que guarnecía aquella plaza con la Legión Belga, mandó con ese motivo una comisión á la casa que ocupaba en dicha ciudad la familia Régules con orden de aprehender á la esposa de ese jefe, Señora Soledad Solórzano, con la violencia del caso y de conducirla luego, al fortín principal de la parroquia.

En cumplimiento de tal orden, el oficial comisionado al efecto, así lo ejecuta, ocurriendo á la casa indicada, y penetrando á la recámara de dicha Señora, le obliga en seguida á abandonar el lecho, sin concederle más tiempo que el necesario para colocar en brazos al más pequeño de sus hijos y el indispensable para tomar un abrigo con que cubrir al chico; pues que, en cuanto á ella, la Señora, tenía puesta la camisa de dormir y un rebozo que hubo á la mano, con que se abrigó al salir de casa, á las órdenes del oficial comisionado.

Cubierta con dicho traje aquella pobre dama, atravesó las calles del tránsito, á la plaza al nacimiento de la aurora de aquel funesto día vigilada del comisionado, siendo presentada la prisionera con el miserable traje que la cubría al jefe de las armas, quien sin compasión, alguna dispuso se le arrestase dentro de la trinchera de la puerta principal del templo, mientras tanto se disponía otra cosa.

Mientras pasaba esa terrible y desapiadada escena, el General Régules, ocupando algunas calles de la ciudad, sin sospechar siquiera lo que pasaba á la esposa, manda colocar las tropas republicanas en los puestos que juzgó más convenientes para emprender un formal ataque sobre la plaza, y una vez en ella, se manda romper el fuego de fusilería sobre la trinchera de la parroquia que ocupaban los legionarios de la Emperatriz Carlota, como el punto de defensa más fuerte, á la vez que se hizo lo mismo en las demás fortificaciones que defendía el enemigo, comunicándose también á los asaltantes las órdenes conducentes al buen éxito del combate.

Pasada una hora de esas maniobras y comenzando ya á aparecer el incendio sobre algunas casas de la ciudad, en vista de ello el General Régules, tomando en cuenta que ese accidente debía de im-

poner demasiado al enemigo, se propone aprovechar sus efectos, ordenando que la artillería, dispuesta de antemano á todo servicio, arrojara sus proyectiles sobre las trincheras del templo, á fin de aumentar con ese hecho la desmoralización entre la tropa enemiga.

Trascurrieron algunos momentos y el fuego de artillería no se escuchaba aún. Con ese motivo, el General bien molestado por esa falta en el servicio, ordenó en seguida á uno de sus Ayudantes Teniente Coronel Jesús Gómez, fuese á informarse del por qué no estaban cumplidas sus órdenes, é hiciese que en el acto se llevasen á efecto. Después de algunos minutos regresó el Ayudante á presencia del General, informándole, con pena que la artillería no había dirigido sus fuegos sobre las trincheras de la parroquia, según se tenía mandado en consideración á que la esposa del General en jefe con su niño en los brazos, se le vió con sorpresa colocada sobre la cubierta de la trinchera que debía atacarse, la cual resguardaba la puerta principal del templo, en cuyo lugar se exhibieron esas dos personas por orden del jefe belga, ó en busca de un cambio de operaciones de los asaltantes, fijándose acaso, en que éstos podrían temer por la vida de una dama y de un niño tan allegados al jefe asaltante, mediante el gran peligro en que se encontraban.

Una vez impuesto el General Régules de la causa por que se había demorado el fuego de artillería, doblemente molestado entonces, y con voz enérgica dijo al Ayudante Gómez: ¡Vuelva Usted en el momento y diga de mi parte al Comandante de la Artillería, que sin atender respetos y sin consideración á sexos, ni edades, ejecute desde luego mis órdenes, haciendo fuego sobre la trinchera de la parroquia, según lo he mandado, en la inteligencia de que, es primero la patria y luego la familia,

porque mujeres é hijos, se tienen con facilidad! Como se vé de lo expuesto, no hubo tampoco consideración alguna de parte del General, quien con dolor en el alma, se desprende de las afecciones de familia, sacrificándola todo por atender á los deberes de soldado en bien de la patria.

A pocos momentos quedaron cumplidas sus órdenes, oyéndose ya el estruendo del cañón, porque así estaba mandado, considerando sólo el peligro en que estaban aquellos dos seres tan queridos del General, pero que sin embargo, abandonando ese jefe toda consideración, por algunas horas el combate entró en mayores proporciones, lo mismo que la matanza y el incendio, en fuerza de las llamas y de los efectos de la metralla. ¿Cómo pues, pudieron salvar la vida la madre y el hijo, colocados en tan inminente peligro? Se ignora hasta hoy. Mas si los hombres no se conmovieron á la vista de ese cuadro de horror y salvajismo, nada importó, cuando estuvo de por medio la mano bienhechora de la Providencia, bajo cuya protección sólo pudieron salvarse, como sucedió, de una muerte segura, la esposa é hijo del General.

Esa resolución heroica de parte de Régules, al tratarse de la patria y de la familia, dos grandes intereses, por cierto, la oyeron salir de sus labios con toda energía muchos jefes que viven aún y que en aquellos momentos, unos recibían órdenes y otros rendían partes de algunas comisiones que habían desempeñado la noche anterior.

Acto continuo se destacó una fuerza de las tres armas, á las órdenes del General Coronel Rafael Garnica sobre la loma de la Cruz, en cuyo paraje dominante á la plaza de Tacámbaro, construyó el enemigo una fortificación de adobe y piedra para impedir, acaso, que los republicanos no se aprovecharan de esa altura, de donde podía batirse con mejor éxito la plaza de aquella ciudad. Sea de

ello lo que fuere, ese fortín formado con anticipación quedó destruido á pocas horas de combate y sus defensores, armamento, pertrechos de guerra y municiones de boca en poder de los asaltantes. Todo lo que se puso á disposición del General en jefe, con el correspondiente parte, tratándose á los prisioneros del fortín indicado, con todas las consideraciones que merecían por su estado, mandándose arrasar desde luego los restos de aquella fortaleza.

Pasado ese hecho de armas, el combate siguió dentro de la ciudad con mayor fuerza, hasta que por fin, fué vencido el enemigo, ocupándose luego la plaza por los asaltantes, vitoreándose á la República, al Gobierno y al General en jefe, median-do los respectivos toques de diana de las bandas de los cuerpos vencedores; por que con tan buen éxito llevó á su término el General Régules tan importante jornada, ocupándose también el armamento y municiones que se encontraron en los puntos que cubrían los vencidos, de los cuales la mayor parte de sus muertos, sucumbieron en fuerza de las llamas y bajo los escombros de la parroquia que se desplomó sobre aquellos al estar batiendo así como los que fallecieron en el curato y demás casas en que estaban fortificados los defensores de la plaza, de entre las cuales se hace mención de la del Lic. Calderón y mesón contiguo, situadas ambas fincas en la plazuela denominada del Santo Niño, en dicha ciudad.

Esos cadáveres tostados por el fuego, á la vez que inspiraban compasión, daba horror la presencia de aquel cuadro, en que la miseria humana pudo contemplarse tal como ella es, quedando así mismo á disposición del General en jefe los prisioneros oficiales que defendían las fortificaciones, y entre ellos el médico de la Legión Belga, lo mismo que la tropa enemiga sobrante, recibiendo luego

la muerte ese Profesor, que se encontraba entre aquellos en la misma plaza, con un disparo que de su revólver le hizo sobre su cabeza el Teniente Coronel Jesús Gómez, Ayudante del General en jefe, de la manera más inesperada; y del mismo modo, murió ese oficial al ser ocupada la plaza de Querétaro el 15 de Mayo de 1867 por las fuerzas republicanas, al mando del General Escobedo, de un balazo que, mediante una equivocación le dió en la cabeza, un soldado del cuerpo Cazadores de Galeana, que se encontraba apostado de centinela, en la puerta del cuartel que ocupó al ser tomada la plaza; y como el Ayudante aludido pasara por frente de aquel local, en buen caballo y á todo escape, el referido centinela, creyéndole servidor de la fuerza imperialista, le disparó su carabina al descubrir, atravesándole el cráneo el proyectil, por lo que murió en el acto dicho Ayudante.

De esa fatal ocurrencia se dió cuenta por medio de parte al General Escobedo, quien en vista de él dispuso se hiciera por el Coronel de Cazadores de Galeana, Sr. Doria, la correspondiente averiguación, asegurando entre tanto, al soldado y que una vez concluida se mandase á la Mayoría respectiva para su secuela y procedimientos ulteriores.

Al siguiente día del acontecimiento indicado, se dió parte circunstanciado de todo lo ocurrido en la memorable jornada del 11 de Abril del año antes citado, al cuartel general, establecido entonces en Huetamo; y su personal consignó por vía de seguridad, á los prisioneros de la Legión Belga, á Zirándaro, á cargo del Comandante Militar de aquel Cantón, en donde permanecieron aquellos hasta que se negoció un canje de prisioneros que tuvo lugar en el pueblo de Acuitzio, con las formalidades debidas, después de algunos meses; con cuyo motivo, jefes oficiales y tropa, así imperialistas co-

mo republicanos reconocieron, con algunas excepciones, á sus respectivas filas.

*
*
*

En la ciudad de Tacámbaro de Codallos, el día 5 de Mayo de 1864, en presencia del malogrado patriota Sr. General Carlos Salazar, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, subió á la tribuna el joven Carlos Navarro, y dijo una poesía muy aplaudida. Su tema fué la siguiente premisa:

Gózate y alégrate hija de Sión
Que moras en la tierra de Hús,
A tí también llegará el cáliz,
Embragada serás y deshonrada.

Jeremías.

FRAGMENTO.

Gózate de tu obra Francia,
Que el cáliz de la amargura
Ha de turbar tu ventura,
Y ha de enrojecer tu sol.

Tú también serás herida
Cual mi patria infortunada,
Francia, serás humillada,
Cual hoy tu depravación.

Y cuando plazca al Eterno
Castigar tu alta osadía,
Francia, será su agonía
Del mentido "Napoleón."

(Los prusianos en Francia, 1870.)

A los traidores les decía entre otras cosas:

Como espectro mi sombra por doquier,
Doquier te ha de seguir hijo maldito,
Y el día terrible que mi patria muera,
¡Ay del infame! y del traidor proscrito...

Y perdona á los traidores,
Si es que ignoran lo que han hecho,
Que no es de fierro su pecho
Ni mármol su corazón.

Y volviéndose al pueblo le decía:

Y tu pueblo, que hoy reunido
Celebras tus días de gloria,
No consientas en tu Hitoria
Manchas de aprobio y baldón;
Mas vale que halles la tumba
Siempre del soldado asilo,
Que quieto en tu hogar tranquilo
Ver mancillado tu honor.

Canje de prisioneros celebrado en Acuitzio.

Negociado ese cange con más anterioridad, entre el jefe francés y el General Riva Palacio, este último libró sus órdenes al Comandante Militar de al plaza de Zirándaro, á fin de que se trajesen á Tacámbaro todos los prisioneros de la Legión Belga, capturados en aquella plaza. el 11 de abril de 1865, al ser ocupada por las fuerzas republicanas que operaron en ella, á las órdenes del mismo General Régules, á efecto de celebrar cuanto antes el canje acordado.

En cumplimiento de tal orden, son remitidos á Tacámbaro los prisioneros belgas, á donde arribaron después de algunas jornadas y de ocho meses de detención, la tarde del 2 de Diciembre de dicho año; y mediante ese arribo, el General en jefe, tuvo á bien disponer: que en la orden del día, se man-

dasen alistar 50 hombres de caballería de la fuerza que mandaba el Coronel Ronda, poniéndose á la cabeza de ellos, un capitán y dos correspondientes subalternos á fin de que custodiasen hasta el pueblo de Acuitzio á los prisioneros belgas que debían canjearse en ese lugar por los republicanos; y en virtud de esa determinación, Ronda alista los 50 lanceros á que se refería la orden general de la plaza, los cuales pone á las órdenes del Capitán Pedro Rivera con sus respectivos subalternos.

A esa escolta, se une de orden superior el Pagador del mismo Ejército, ciudadano Agustín Linarte comisionado por el General Régules para entregar y recibir los prisioneros de guerra, en razón de hablar con regularidad el idioma, entendiéndose así con el jefe francés que saliese comisionado al efecto, de la capital del Estado. Estando todo listo, sale la escolta de Tacámbaro con los prisioneros belgas y llegan á Acuitzio el 5 de Diciembre del año citado, de 1865; y después de los procedimientos del caso, Linarte tiene una conferencia con el jefe francés; éste en virtud de ella, entrega los prisioneros republicanos y recibe los de la Legión Belga, despidiéndose cordialmente ambos comisionados y retirándose á sus respectivos rumbos ó lugares de su procedencia.

Al regresar á Tacámbaro el Capitán Rivera con sus compañeros libres ya del cautiverio, Borda, Caldelas, Márquez y otros de quienes no se recuerdan sus nombres, el referido Capitán, entrega á ese último jefe un caballo negro, ensillado y enfrenado que recibió, el cual le mandó regalar el Coronel Ronda, recordando que Márquez fué leal y cumplido como Mayor en el servicio de la Brigada de su mando, con objeto de que pudiera caminar con menos fatiga, volviendo de nuevo al servicio de ella en la categoría indicada, de orden superior; cuyo mueble pereció después, en un hecho de ar-